

LA RIOJA, 18 de Diciembre de 2024.-

AL SEÑOR RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

DR. DANIEL QUIROGA

Su Despacho:

De mi consideración:

Por el presente, me dirijo a Ud., con la finalidad de elevar para vuestro conocimiento, y consideración el Informe de Gestión correspondiente año 2024, de las actividades realizadas desde Febrero a la fecha, del presente año en la Secretaría de Asuntos Académicos.

Documento que se adjunta a la presente.

En esta ocasión también, me resulta oportuno agradecer la confianza brindada para realizar actividades y proponer soluciones a situaciones problemas, en todo lo inherente a esta Secretaría de Asuntos Académicos.

Deseo para Ud., y su familia unas hermosas fiestas de Navidad y Año Nuevo y un excelente 2025.

Muy Atentamente.

INFORME de GESTIÓN – Secretaría de Asuntos Académicos

El presente Informe, involucra las diversas áreas y actividades de la Secretaría de Asuntos Académicos. Se organiza según los siguientes items:

Sistema de Gestión Académica SIU GUARANÍ

Se informa mediante Expediente N° 00-09164/2024, al respecto se detalla que hoy se encuentra implementado el SIU guaraní Versión 2(2.9.4), en todas las Sedes y Delegaciones. Asimismo, se indica que el SIU GUARANÍ, se encuentra en un proceso de migración a una nueva versión SIU Guaraní 3, durante el presente año se avanzó significativamente en los ensayos de migración hacia la nueva versión del sistema, parte del proceso fue la realización en el mes de septiembre de un Taller con la participación de referentes de las distintas áreas de la Secretaría Académica, y de las Unidades Académicas de Sedes y Delegaciones.

En cuanto al equipamiento, se informa que los servidores, se trasladaron al Data Center, ubicado y con dependencia de la Subsecretaría d Informática.

Sistema de Información Estadística SIU ARAUCANO:

Se informa mediante Expediente N° 00-09166/2024, el SIU ARAUCANO, es un sistema de información estadística dependiente del Departamento de Información Universitaria DIU, de la Secretaría de Políticas Universitarias, que permite informar los datos de los estudiantes totalizados en cuadros estadísticos sobre: Estudiantes nuevos inscriptos, Reinscriptos, Nuevos reinscriptos, y de Graduados.

El último año informado es el 2023, cuya proceso se realizó en el periodo abril a julio de 2024, que el sistema es Araucano Nominal, que incluye los items:

- Araucano Nominal completo año 2023
- Estudiantes de ingreso Nominal año completo 2023
- Estudiantes preuniversitarios 2023
- Estudiantes internacionales de movilidad 2023

“2024 – Año del 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía Universitaria”

- Guía de Carreras de grado y pregrado 2025
- Guía de Carreras de Posgrado 2025
- Araucano nominal semestral 2024 a noviembre
- Estudiantes de ingreso nominal, semestral 2024.

Por ejemplo, El Nominal 2023, cerrado en julio de 2024, presenta los siguientes datos globales:

Resumen Institución: **Universidad Nacional de La Rioja**

Estudiantes	Nuevos Inscriptos Totales	Nuevos Inscriptos por Primera Vez	Nuevos Inscriptos por Equivalencia	Reinscriptos	Egresados	Estudiantes de Ingreso
26544	8256	8037	219	18288	924	8493

Sistemas integrados SIU, Araucano, Mapuche, Comechingones, Arai, Sistemas propios de Gestión Docente, de Registros de Expedientes, de Biblioteca y de Página Web: se informa desde Subsecretaría de Informática a través de Expediente N° 00-09163/2024, al respecto se precisa, que:

- Se continuó con la implementación de los diferentes sistemas.
- Se habilitaron Salas multimediales y el Aula Maker en áreas cubiertas por cámaras de seguridad.
- Se cuenta con conectividad wifi en los módulos, con puntos de acceso provistos por IPT en los módulos de Sociales, Salud, y Exactas, en tanto que, en los módulos de Aplicadas, Humanas, Colegio San Martín, Sala Académica, Edificio de Rectorado, Anfiteatros y cuentan con bocas conectadas a la red wifi UNLaR, que administra la Subsecretaría de Informática de carácter público, con acceso restringido.
- Acceso a la Biblioteca digital de Ciencia y Tecnología para docentes de todas las Sedes y Delegaciones.

Es oportuno precisar que los servidores necesitan ser actualizados, debido al avance tecnológico, como también, se debe completar la obra de independizar electricamente los servidores de la red eléctrica general, por ello se avanza en la instalación de cableado para colocación de generador con un tablero de control independiente.

Sistema Informático de Evaluación para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios SIRVAT, se informa que la SAA, cuenta con un personal Nodocente que se encuentra a cargo de la carga y seguimiento en el SIRVAT, de todas las carreras de grado, pregrado y preuniversitario, que es la agente nodocente Lic. Ivana Herrera Fernández, quien a través de Expediente N° 00-09749/2024, eleva reporte de las Resoluciones CONEAU de las carreras del Artículo 43° de la LES, y Resoluciones de Validez Nacional de todas las carreras de UNLaR, indicando también que las Resoluciones correspondientes a los títulos del Colegio Preuniversitario Gral San Martín de Bachiller con orientación en Ciencias Naturales en el Campo de Ciencias de la Salud, y de Maestro mayor de obras y de Gestión y Administración de la Organizaciones, se encuentran con proyecto de Resolución para la firma, conforme el reporte en el SIRVAT.

De lo precisado, se indica que todas las carreras de UNLaR de grado y pregrado cuentan con Resolución de reconocimiento oficial y validez nacional de título, y también se ha procedido a cargar las carreras que iniciaron Plan de Estudio en el presente año 2024, por modificación de estándares, como son Ingeniería en Sistemas de Información, Licenciatura en Sistemas de Información, e Ingeniería Mecatrónica.

Area Orientación Vocacional, en virtud en el periodo de gestión 2022-2024, no se contaba con un Director General de Orientación Vocacional, el área funcionó en 2024 con un equipo de profesionales Licenciados en Psicopedagogía con amplia trayectoria en la temática, a cargo integrado por la Lic. Lorena Pereira como responsable y la Lic. Pamela Gauna, convinculación contrato de locación de servicios, tal se informa en el Expediente N° 00-09586, a partir de la cual se brindaron los siguientes servicios:

- Talleres y/o charlas de Orientación Vocacional u Ocupacional para estudiantes de nivel secundario, de nivel superior y personas interesadas.
- Desarrollo de talleres y charlas sobre temáticas vinculadas a mejorar el rendimiento en las trayectorias académicas y bienestar de los estudiantes.

- Orientación y asesoramiento en consultas sobre Orientación Vocacional u Ocupacional a estudiantes y personas interesadas, mediante modalidad bimodal.
- Desarrollo de los procesos de Orientación Vocacional – Ocupacional así como procesos de Reorientación Vocacional en modalidad bimodal.
- Trabajo articulado entre la Dirección de Orientación Vocacional u Ocupacional y las delegaciones universitarias.

En las actividades mencionadas han participado aproximadamente el 90% de los colegios de esta jurisdicción.

Dirección de Educación a Distancia y Tecnología Educativa – DEaDyTE

La DEaDyTE, es un área muy importante para esta SAA, se informa desarrollado en el Expediente N° 00-09587/2024, entre los puntos destacados de las actividades desarrolladas, se menciona:

Capacitaciones y webinar

Acreditación en Recursos y Actividades Básicos del Campus Virtual: Planificación, diseño, difusión, registración, desarrollo y evaluación del curso. Disposición SAA Nro 711-2024. Destinatarios: Docentes de la UNLaR y CPUGSM.

Evaluando con Rúbricas en Campus Virtual: planificación, diseño, difusión, registración, desarrollo. Disposición SAA Nro 836-2024. Destinatarios: Docentes de la UNLaR y CPUGSM.

Formación en Aulas Híbridas: planificación, diseño, difusión, registración, desarrollo y evaluación del curso. Disposición SAA Nro 888-2024. Destinatarios: Docentes de la UNLaR y CPUGSM.

Cuestionarios Virtuales: planificación, diseño, difusión, registración y desarrollo. Disposición SAA Nro 802-2024. Destinatarios: Docentes de la UNLaR y CPUGSM.

Migración de las aulas virtuales de las carreras de Licenciatura/Profesorado en Cs. de la Educación, desde la plataforma Virtual UNLaR al Campus Virtual UNLaR.

Este proceso de migración se fundamentó en:

Administrar una única plataforma Moodle que de soporte a todas las actividades académicas.

La plataforma Campus Virtual UNLaR posee recursos de hardware y software superiores con respecto a Virtual UNLaR.

El Campus Virtual UNLaR posee una versión Moodle superior a Virtual UNLaR.

En la comunidad universitaria está instaurada la imagen y uso del Campus Virtual UNLaR.

Objetivo General:

Migrar las aulas virtuales de las carreras de Licenciatura/Profesorado en Cs. de la Educación al Campus Virtual UNLaR.

Objetivos Específicos:

Replicar la estructura de aulas virtuales, que actualmente existe en Virtual UNLaR, en el Campus Virtual UNLaR.

Realizar copias de seguridad de las aulas virtuales en Virtual UNLaR y restaurarlas en el Campus Virtual UNLaR.

Asignar los roles al equipo de cátedra en las aulas virtuales creadas en el Campus Virtual UNLaR.

Disposición SAA 741/2024.

- Elaboración de informe final del proceso de migración de las aulas virtuales de las carreras de Licenciatura/Profesorado en Cs. de la Educación, desde la plataforma Virtual UNLaR al Campus Virtual UNLaR. Informe enviado a Secretaria de Asuntos Académicos.
- Conformación del equipo de RRHH de la DEaDyTE, según el SIED validado y aprobado por Resolución SPU N° 174/2019.
- Presentación a Secretaria de Asuntos Académicos plan de acción y ejecución del plan VES IV.
- Experiencias en Aula Maker:
- Alumnos de 4° y 5° año de la Escuela de Comercio N°1, tuvieron la oportunidad de aprender a través de la creatividad, el juego, la tecnología y el trabajo colaborativo.

- Estudiantes del 1er año de Ing. en Sistemas, Ing. Mecatrónica y Lic. en Sistemas vivieron una jornada de experiencia en el Aula Maker, en donde desarrollaron la resolución de problemas aplicando conceptos de Álgebra, Lógica y Programación en proyectos reales.
- Distribución y Entrega de equipamiento destinados a Aulas Híbridas en los Dptos y Sede Académicas, adquiridos con fondos de los planes VES II y III.
Equipamiento para Dptos de Capital
 - 1 (un) TV 75” y Soporte con ruedas.
 - 1 (una) Notebook del Docente
 - 1 (una) Tableta Digitalizadora
 - 1 (un) Conector HDMI inalámbrico
 - 1 (una) Cámara de Video Colaboración (micrófono, video y audio) Logitech MeetUp
 - 1 (una) Cerradura biométrica
 - 1 (un) TV 32 pulgadas
 - 1 (un) Soporte TV 32”
 - 1 (una) Cámara de seguridad.Equipamiento para Sedes del Interior
 - 1 (un) TV 55” pulgadas
 - 1 (un) Soporte TV
 - 1 (una) Notebook
 - 1 (un) Micrófono inalámbrico
 - 1 (una) Cámara de Video Colaboración Logitech BCC950
- Elaboración de Informe de situación y uso de los equipos destinados a Aulas Híbridas en Dptos y Sedes Académicas.
- Administración de plataformas virtuales: Campus Virtual y Virtual UNLaR.
- Soporte técnico a docentes y estudiantes en las plataformas virtuales: creación de aulas virtuales, asignación de roles, reseteo de contraseñas, guía para creación de recursos y actividades varias, atención de consultas y resolución de problemas.

- Soporte técnico en Aula Híbrida para el desarrollo de distintos posgrados.
- Optimización del equipamiento que soporta al Campus Virtual UNLaR.

Tareas efectuadas, fueron:

- Respaldo y resguardo de 2 TeraBytes de información.
- Respaldo y resguardo del directorio de la instalación de Moodle.
- Reinstalación y reconfiguración del servidor virtual.
- Configuraciones sobre el sistema operativo y requerimientos mínimos.
- Reconfiguración del sistema de archivos y tabla de particiones de las unidades de almacenamiento.
- Restauración de datos y configuración de la aplicación Moodle (Campus Virtual).
- Presentación a la Secretaria Académica del Rectorado, el REGLAMENTO ACADÉMICO PARA DIPLOMATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, CURSOS Y/O ACTIVIDADES FORMATIVAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, para su revisión.
- Elaboración y publicación, en Canal de YouTube y Campus Virtual, de videos tutoriales y guías en archivos PDF con explicación de configuración de recursos, actividades y opciones de administración de aulas virtuales del Campus Virtual UNLaR.
- Participación en reuniones del CPRES (Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior) Nuevo Cuyo.
- Participación presencial del 67° Reunión Plenaria de RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia) CIN.
- Participación, del equipo de Gestión, en SmartCity Expo Santiago del Estero 2024, bajo el lema: "territorios que innovan comunidades que se transforman". Ejes: Economía 4.0, Territorios Sustentables, Gobiernos Inteligentes.

Reporte sobre servicios de Google Workspace for Education con los que cuenta nuestra institución, que se gestionó desde esta secretaría, a los fines de continuar con actividades en modalidad virtual o bimodalidad, y su correspondiente grabación. Podemos mencionar en el siguiente detalle los servicios con los que se cuentan:

1. Gmail: Servicio de correo institucional bajo el dominio universitario.
2. Google Drive: Almacenamiento en la nube con acceso seguro.
3. Google Docs: Procesador de textos colaborativo en línea.
4. Google Sheets: Herramienta de hojas de cálculo.
5. Google Slides: Plataforma para presentaciones colaborativas.
6. Google Forms: Creación de formularios y encuestas.
7. Google Meet: Videoconferencias en tiempo real.
8. Google Classroom: Gestión educativa virtual.
9. Google Sites: Creación de sitios web académicos.
10. Google Calendar: Organización de eventos y recordatorios.
11. Google Keep: Notas rápidas y tareas organizadas.
12. Google Chat: Comunicación instantánea entre usuarios.
13. Google Jamboard: Pizarra digital colaborativa.

Es de destacar el Impacto de Google Workspace en la universidad, que podemos mencionar:

- Optimización de procesos educativos y administrativos.
- Fomento de la colaboración entre estudiantes, docentes y personal.
- Acceso remoto a recursos y herramientas desde cualquier dispositivo.
- Reducción de costos en infraestructura tecnológica.

Área de Biblioteca Central, este Informe se presenta en el Expediente N° 00-09162/2024, y detallándose que para la gestión del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Rioja se utiliza el Software integrado de gestión de Bibliotecas de licencia libre KOHA, en

nuestro caso se encuentra en implementación la versión 16.5 la cual es funcional para el uso diario pero que en cualquier momento dejará de funcionar por lo que se requiere su pronta actualización las cuales ya avanzan hasta la 24.11.

Dicho sistema presenta las siguientes características:

- Interfaz simple, clara para bibliotecarios y usuarios (vista OPAC).
- Búsqueda configurable.
- Listados de lectura de los usuarios.
- Sistema completo de adquisiciones, inclusive presupuestos e información de tasación (módulo sin uso)
- Sistema de adquisiciones más simple, para bibliotecas pequeñas.
- Capacidad de hacer frente a cualquier número de sedes, de categorías del artículo, de artículos y de otros datos.
- Sistema de seriales para diarios y revistas.
- Koha está basado en la Web, por lo que puede utilizarse en terminales tontas (terminales sin disco duro ni hardware especializado) para las consultas y el manejo de la biblioteca.
- El bibliotecario puede administrar la biblioteca remotamente, utilizando un teléfono móvil o un asistente personal.
- Koha maneja un vasto repertorio de informes, reportes y estadísticas favorecidas por el uso de una base de datos relacional.

Entre los beneficios, el sistema permite a los alumnos visualizar el material desde internet en el catálogo online que ofrece el sistema bibliotecario para ver si se cuenta con el ejemplar requerido.

A través de la vista OPAC, se le ofrece a los usuarios los siguientes servicios:

- Biblioteca Virtual Elibro (de suscripción paga por la Universidad). Licencia con vencimiento en marzo de 2025.

- Catálogo CID ofrecido por el Consejo Interuniversitario Nacional a través de la plataforma BIDI, la cual se encuentra integrada al Campus Virtual de nuestra Institución.
- Repositorios externos de uso restringido para las IP institucionales, imprescindibles para las tareas de investigación especialmente docente.
- Gestión de trámites virtuales como alta de usuario o solicitud de libres deudas.

Respecto del equipamiento informático con el que se cuenta, debemos informar que se poseen 4 pc de escritorio en uso actualmente para las tareas administrativas y de atención al público y un pc de escritorio fuera de uso por desperfectos técnicos que no han sido solucionados por el área correspondiente. También se cuenta con una computadora portátil otorgada por el gobierno, la cual funciona, pero tiene una respuesta lenta por lo que no es de gran utilidad. Asimismo, se cuenta con conexión a WIFI libre para dispositivos móviles de los usuarios, aunque con frecuentes dificultades en su uso.

Es necesario de acuerdo con los requerimientos informados por CONEAU en diferentes oportunidades, contar con un parque de computadoras disponible para la utilización del público que utiliza las instalaciones de la biblioteca.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Rioja se encuentra conformado por las bibliotecas de las 5 sedes regionales y las dos bibliotecas especializadas de las carreras de Arquitectura y de Medicina. Es importante destacar en este punto que en su mayoría no cuentan con personal responsable dedicado a su atención, y que en las Delegaciones Académicas existe alguna bibliografía disponible para los estudiantes, no podría decirse que son bibliotecas en uso, más allá de eso nuestra biblioteca presta asistencia y comunicación permanente a través de la Comisión creada a tal fin, la cual se encuentra conformada por las siguientes personas.

Biblioteca (Capital)	Central	Nieto Sandra Elizabeth	2271452 9	Nodocente
Biblioteca (Capital)	Central	González Lezcano Circe	3350438 4	Nodocente (Coord.)

Sede Aimogasta	Brizuela Analía Ivana del Valle	2962402 9	Nodocente
Sede Catuna	-----	-----	-----
Sede Chamental	Matías Maximiliano Torres	3676896 2	Nodocente
Sede Chepes	Morán José Edgar	3101152 7	Nodocente
Sede Villa Unión	Alejandra del Valle Serrano	2211140 7	Nodocente
Delegación Tama	Adrián Gabriel Tello	2440451 3	Nodocente
Delegación Ulapes	Mario Javier Giménez Peña	2161003 5	Delegado
Delegación Olta	Fuentes Pablo Nelson	2761949 2	Delegado
Delegación Vinchina	Cesar Nicolás Rodríguez	1784455 8	
Hospital de Clínicas	Carina Lourdes Gómez	3050989 9	Nodocente
Esc. Arquitectura	María Inés Farias Barros	3122158 2	Docente

Así también se cuenta, con la suscripción a la plataforma eLibro, con una cantidad de más de 2000 títulos disponibles para docentes y estudiantes.

Trámites de títulos, esta secretaría es la encargada y responsable, del procedimiento para el proceso de estos trámites y se trabajó en el presente para optimizar el mismo, teniendo en cuenta las observaciones siempre realizadas por la Unidad de Auditoría Interna.

“2024 – Año del 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía Universitaria”

Ingresantes 2025, se encuentra abierto el sistema para ingreso 2025, a todas las carreras de la universidad, con excepción de las carreras que dependen del Departamento Académico de Ciencias de la Salud, que ya finalizó el 15 de noviembre de 2024.

Consejo Académico, se realizaron en el presente año 8 sesiones de dicho consejo, con la participación de la mayoría de sus integrantes.

Consideraciones para 2025:

Desde esta gestión se destaca importante para ejecutar en 2025 las siguientes:

- Actualización y readecuaciones de todos los planes de estudio de UNLaR, conforme el Sistema de Créditos.
- Definición de los indicadores de calidad para las carreras del artículo 42° de la LES, y aplicación de los mismos.
- Evaluación externa institución, ya que la actual vence en el presente año 2024.
- Continuar las tareas para la nueva acreditación ante CONEAU del SIED, que vence en 2025 la acreditación vigente.
- Propiciar la oferta académica de carreras bajo modalidad a distancia.
- Generación de recursos propios desde esta secretaría.
- Proponer un Reglamento actualizado para los concursos públicos de títulos, antecedentes y oposición.

Seguramente hay numerosas actividades que no estamos mencionando, pero que forman parte de la labor diaria y continua de la secretaría.

Finalizando, Señor Rector, es de destacar la labor de todo el personal, no docente y docente que prestó funciones en este año 2024, para esta secretaría, por el compromiso, dedicación y responsabilidad manifestada.

Muchas Gracias.